



Mesa Pública de
Redición de Cuentas

ICBF RINDE CUENTAS

Regional Norte de Santander

Centro Zonal Ocaña

Coordinadora Encargada

Maritza Inés Verjel Bayona.

Fecha 06/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día



Instalación de la mesa pública CZ Ocaña

1. **Contexto institucional.**
2. **Contexto Rendición Pública de Cuentas.**
3. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4. **Ejecución financiera:** metas sociales y financieras 2022.
5. **Consulta previa:** enfocada en la atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años.
6. **Informe de Gestión:** relacionados con todos los temas misionales.
 - Primera infancia
 - Infancia
 - Adolescencia y juventud
 - Nutrición
 - Protección
 - Atención al ciudadano
 - Familias.
7. **Canales y medios:** de comunicación ICBF.
8. **Compromisos adquiridos:** mesa pública 2021.
9. **Espacio de participación:** Preguntas y respuestas.
10. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre



1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



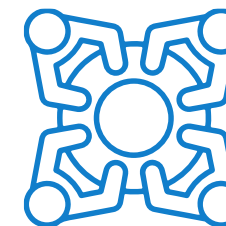
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

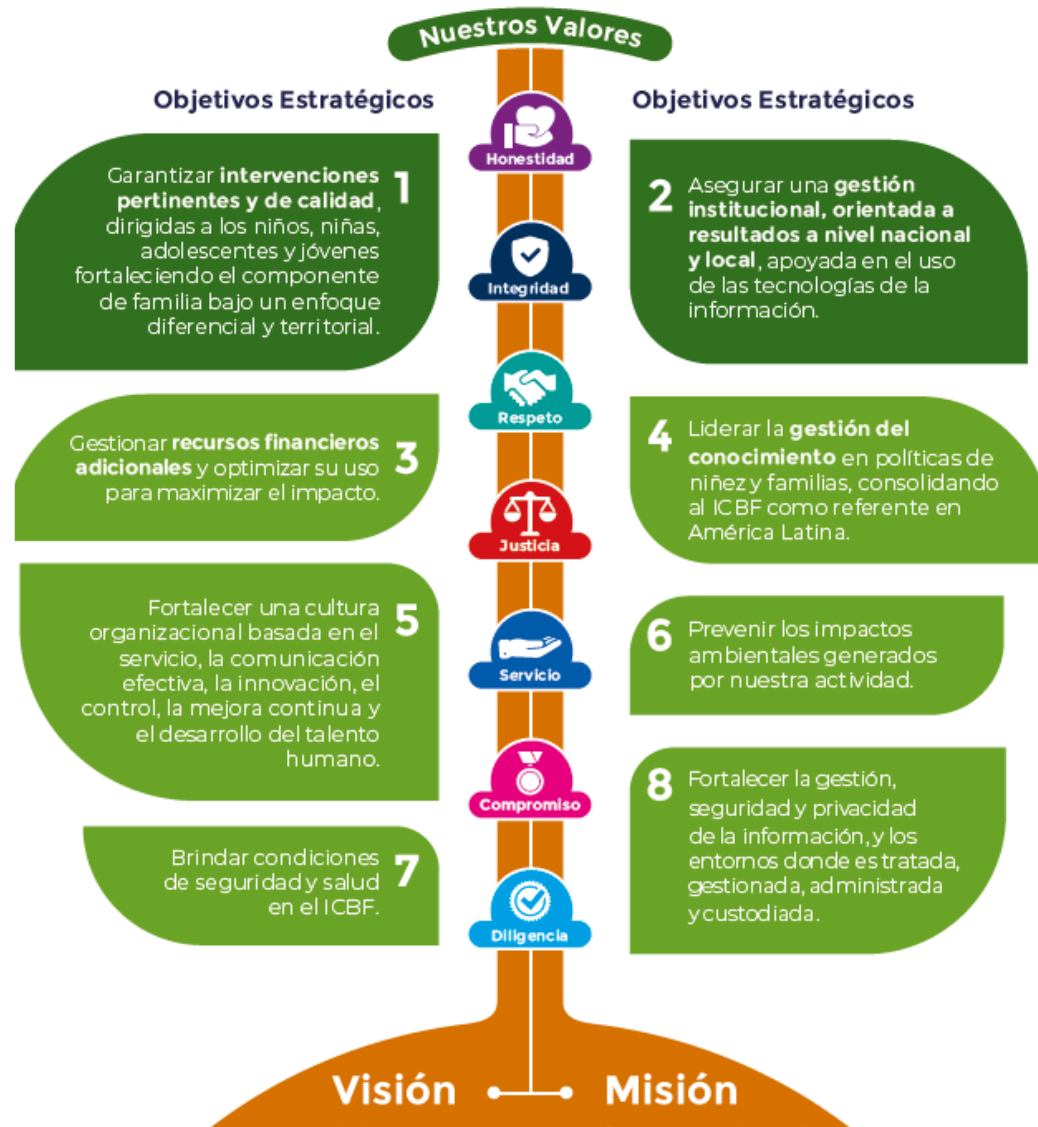


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

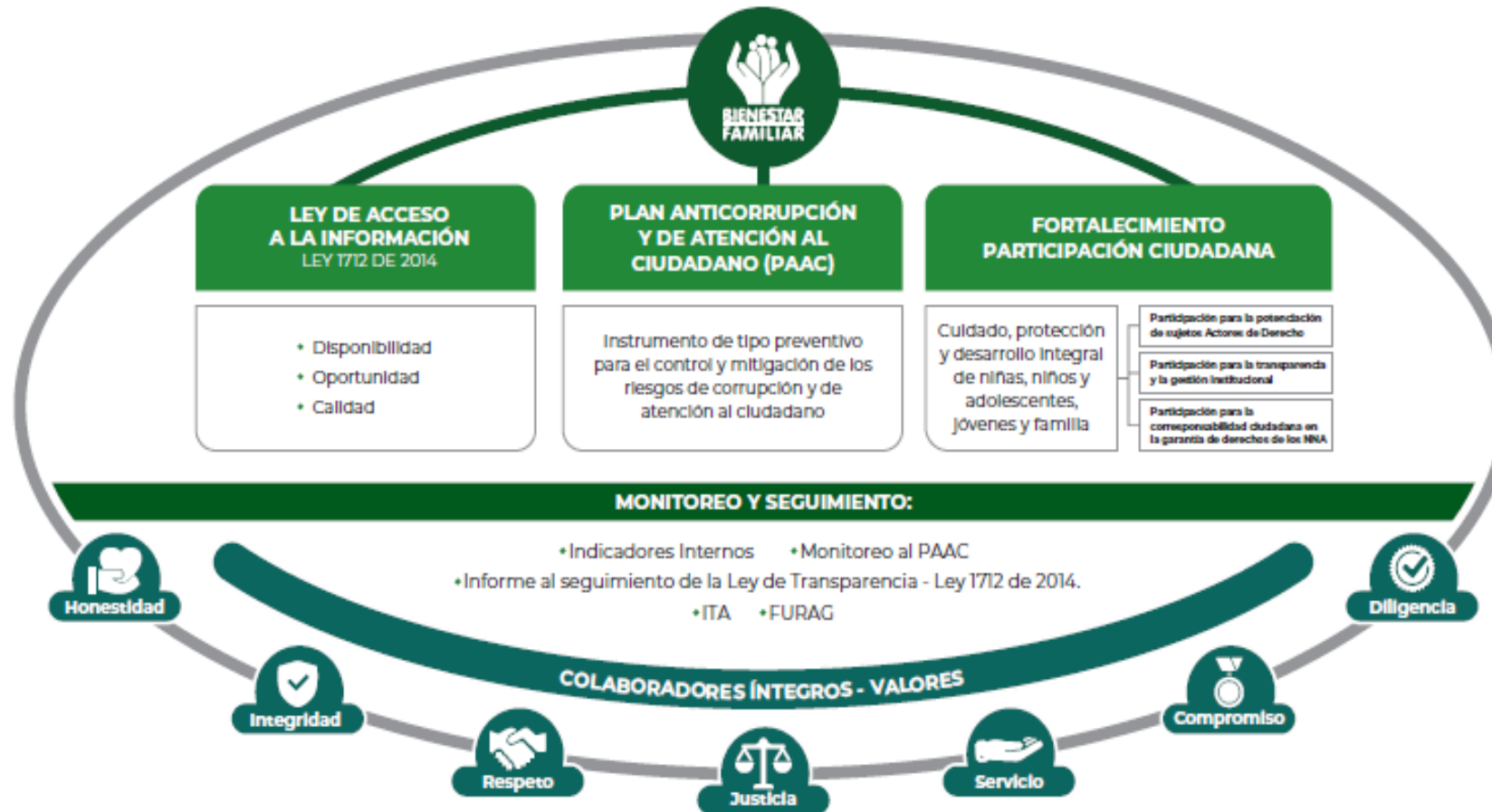


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital




Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado

 Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

 Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

 Procedimiento  Cronograma  Componentes  Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

-  Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - o  Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - o  Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - o  Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - o  Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - o  Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - o  Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - o  Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - o  Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



3. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.





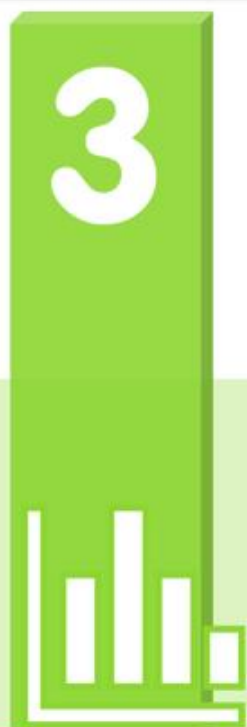
MIPG Se desarrolla a través de 7 Dimensiones Operativas:



Talento Humano



Direccionamiento estratégico



Gestión con Valores para el resultado



Evaluación de resultados



Información y comunicación



Gestión del conocimiento



Control Interno



Dimensión 3. GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

Cod Indicador	Nombre indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Rango
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	67	67	100%	Óptimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	20	20	100%	Óptimo

Información tablero de control Febrero 2022



100%

90% ≤ X ≤ 100
Satisfactorio



4. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONAL OCAÑA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	30	4317	4317
INFANCIA	1	600	600
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	550	550
FAMILIA y COMUNIDADES	1	396	396
NUTRICION	1	55	55
PROTECCION	3	87	178
TOTAL	38	6.005	6.096



TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	30	\$28.732,889,944
Contrato prestación servicios profesionales	9	\$342.153.331
TOTAL		\$29,075,043,275



5. RESULTADOS CONSULTA PREVIA CZ OCAÑA





Resultados Consulta previa CZ Ocaña

- **Numero de encuestas aplicadas: 245**
- **Participación: método virtual aplicado**
- **Resultado: ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS**



POLITICA DE CERO A SIEMPRE



La ley 1804 de 2016 es la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia **De Cero a Siempre**.

La Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia busca **potencializar** la Política **De Cero a Siempre**, que reúne políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la primera infancia, con el fin prestar una verdadera atención integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas entre cero y cinco años de edad.

Busca el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y los niños y niñas de cero a cinco años de edad.





6. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ENFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES



PRIMERA INFANCIA

ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

La Atención Integral es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

Estas acciones son planificadas, continuas permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.

La atención integral se materializa en el territorio a través de la RIA y debe ser pertinente, oportuna, flexible, diferencial, continua y complementaria.



OFERTA EN PRIMERA INFANCIA 2021



CENTRO ZONAL OCAÑA		PROGRAMACIÓN VIGENTE	
Municipio	Servicio	Unidades Programadas	Cupos Programados
ABREGO	HCB FAMI -	11	132
CACHIRÁ	HCB FAMI -	7	84
CONVENCIÓN	HCB FAMI -	7	84
EL CARMEN	HCB FAMI -	9	108
OCAÑA	HCB FAMI -	64	768
TEORAMA	HCB FAMI -	6	72
ABREGO	HCB - COMUNITARIO	18	216
CACHIRÁ	HCB - COMUNITARIO	5	60
CONVENCIÓN	HCB - COMUNITARIO	3	36
HACARÍ	HCB - COMUNITARIO	2	24
LA ESPERANZA	HCB - COMUNITARIO	9	108
LA PLAYA	HCB - COMUNITARIO	2	24
OCAÑA	HCB - COMUNITARIO	101	1.212
TEORAMA	HCB - COMUNITARIO	5	60
ABREGO	HCB AGRUPADOS -	1	156
HACARÍ	HCB AGRUPADOS -	2	72
LA ESPERANZA	HCB AGRUPADOS -	1	24
OCAÑA	HCB AGRUPADOS -	5	120
TEORAMA	HCB AGRUPADOS -	2	96

OCAÑA	CDI CON ARRIENDO	1	120
CONVENCIÓN	CDI SIN ARRIENDO	1	130
EL CARMEN	CDI SIN ARRIENDO	2	160
LA ESPERANZA	CDI SIN ARRIENDO	1	50
OCAÑA	CDI SIN ARRIENDO	2	550
SAN CALIXTO	CDI SIN ARRIENDO	1	60
TEORAMA	CDI SIN ARRIENDO	1	96
ABREGO	DIMF	10	500
CACHIRA	DIMF	6	262
CONVENCIÓN	DIMF	12	613
EL CARMEN	DIMF	8	395
HACARI	DIMF	10	502
LA ESPERANZA	DIMF	8	400
LA PLAYA	DIMF	9	450
OCAÑA	DIMF	7	347
SAN CALIXTO	DIMF	13	619
TEORAMA	DIMF	14	689
CACHIRA	HOGARES INFANTILES	1	40
CONVENCIÓN	HOGARES INFANTILES	1	60
OCAÑA	HOGARES INFANTILES	1	160



MI FAMILIA

- Programa de acompañamiento psicosocial especializado que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.

MUNICIPIO	RURAL	URBANO
OCAÑA		396
TEORAMA	80	
CONVENCION	80	

MODALIDADES DE ATENCIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



MUNICIPIO	SACÚDETE		
	ADOLESCENTES	JÓVENES	TOTAL
LA ESPERANZA	50	40	90
OCAÑA	248	202	450
ABREGO	50	40	90
CACHIRA	50	40	90
LA PLAYA DE BELÉN	50	40	90

**TOTAL : 910
Cupos ofertados.**

OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN SACÚDETE-OFAS

Temática	Municipio	CZ	Sectores	*No Cupos	Alerta temprana
Prevención el uso y consumo de sustancias psicoactivas	Ocaña	Ocaña	Colinas de la Esperanza	20	AT -034 de 2020. Diseño e implantación de estrategias de prevención del consumo de sustancia Psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.
			Colinas de la Provincia	20	
			Brisas del Polaco	20	
			Simón Bolívar	20	
			La Piñuela	20	



MODALIDAD DE ATENCIÓN NUTRICIÓN

MODALIDAD	MUNICIPIOS	CUPOS
1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	OCAÑA	55
	ABREGO	55
	EL CARMEN	20
	HACARÍ	40
	SAN CALIXTO	40
	CONVENCIÓN	35
	TEORAMA	35

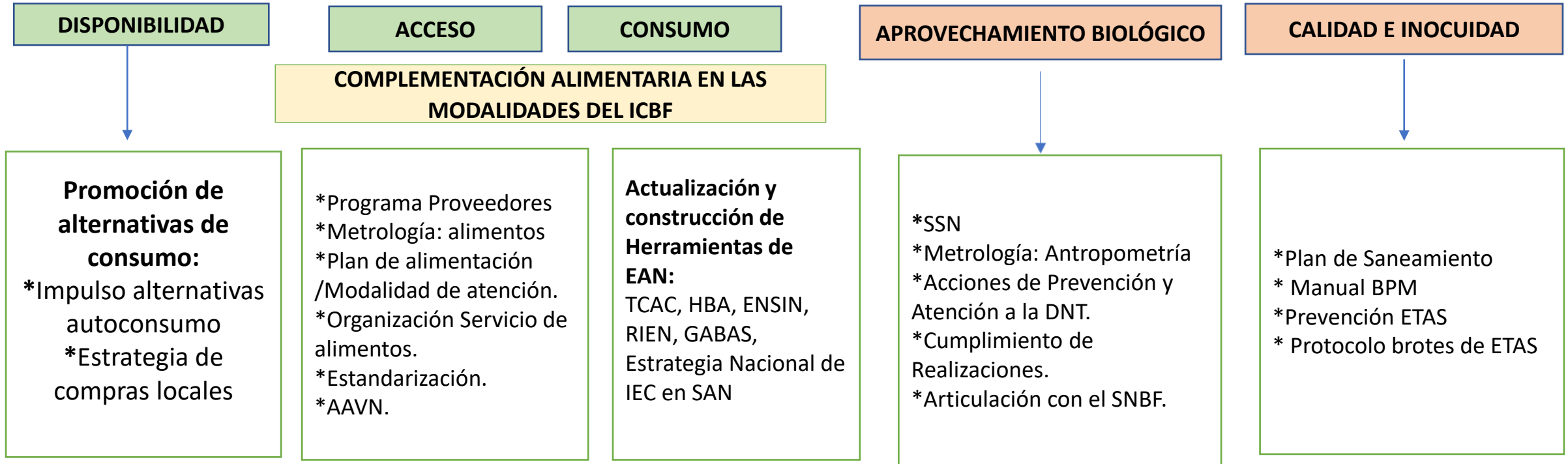


TOTAL : 280 Cupos ofertados.

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN EN PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



Líneas de acción del componente de alimentación y nutrición según las dimensiones y ejes de la SAN



Situaciones de salud /condiciones ambientales

SALUD AMBIENTAL

HÁBITAD SALUDABLE

Entornos Comunitarios Saludables



BIENESTAR FAMILIAR

RPP NIÑOS (6 MESES A 5 AÑOS) Y MUJERES GESTANTES MADRES EN PERIODO DE LACTANCIA



Tabla 1. Minuta patrón dirección de primera infancia en situación de emergencia
- Grupo de edad: 6 meses a 5 años

Ración Para Preparar mensual – RPP			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos*	Arroz blanco	1000 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de trigo	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo **	1800 g	
	Atún en agua (***)	525 g	
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más	900	
Aceites	Aceite de girasol o maíz o soya	1000 cc	

**En este grupo de alimentos se pueden entregar alimentos perecederos, acorde a la lista de intercambios para la minuta, los cuales se proponen en la Tabla 3.

* Si la o el beneficiario es menor de 1 año, este alimento debe ser consumido por la madre en periodo de lactancia.

***La cantidad mínima por entregar corresponde a 525 g

Tabla 5. Minuta patrón Minuta Patrón en Situaciones de Emergencia - Mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia

Ración para preparar mensual			
Grupo de alimentos	Arroz blanco Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1500 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1500 g	

Ración para preparar mensual			
Grupo de alimentos	Arroz blanco Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
	Harina de maíz	2000 g	
	Harina de trigo	1000 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera UHT o Leche de vaca entera en polvo	20 litros 2700 g	
	Atún en agua	1050 g	
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Lenteja	1000 g	
	Bienestarina Más	900 g	
	Aceites	Aceite de girasol o maíz o soya	
Azúcares	Panela	1000 g	

NUTRICIÓN- ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL AAVN



- Es un complemento alimentario de alto valor nutricional.
- Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- Consumir dentro de los seis (6) meses siguientes a su fabricación.
- Los beneficiarios del ICBF pueden consumir Bienestarina Más® desde los seis (6) meses de edad, adolescentes, mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y adultos mayores.
- Producto distribuido de forma gratuita para los programas del ICBF.



Seguimiento Nutricional



Toma de medidas antropométricas

1



Acciones a desarrollar con todos niños y niñas

■ Cronograma de medición para todos los usuarios de la UDS/UCA

Revisión del estado de los equipos de medición

Implementar medidas de bioseguridad definidas en el protocolo de la UDS

Realizar toma de medidas antropométricas

Canalizar los servicios de salud y usuarios con DNT aguda, moderada y severa

Acciones para usuarios que no asisten a la toma de medidas antropométricas presencial.

2



- Solicitar carta al padre/madre/cuidador del usuario sobre la negativa.
- Diligenciar la negativa en registro de novedades.

Identificar los usuarios que no asisten a la toma de medidas antropométricas

Aplicar el procedimiento de seguimiento al estado de salud.*

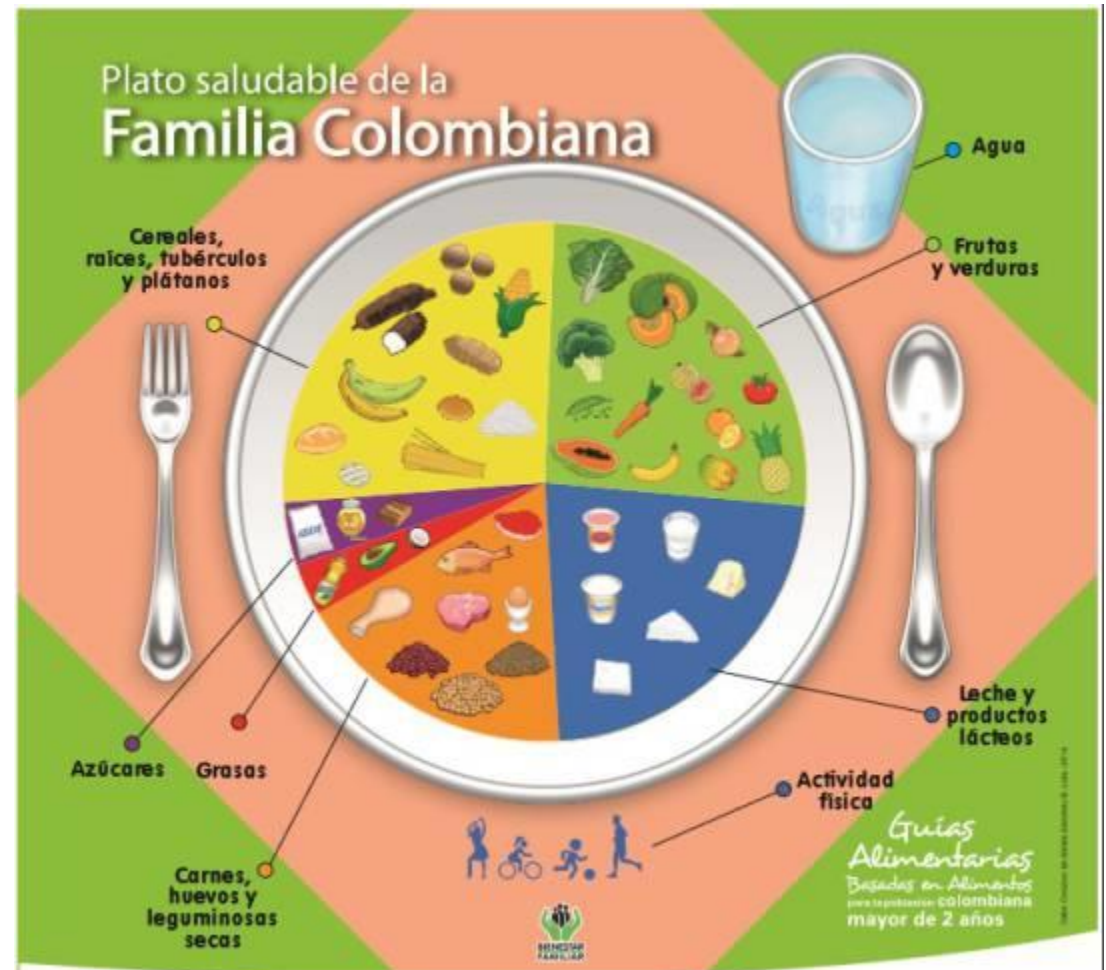
Canalización a los servicios de salud, cuando aplique.

Diligenciar el registro de novedades los casos de canalización a los servicios de salud.

Herramientas educativas del ICBF para la promoción de prácticas de alimentación saludable



Guías Alimentarias Basadas en Alimentos Para la Población Colombiana (GABAS): Orientan a las familias Colombianas en la adopción de estilos y practicas de alimentación saludable, culturalmente apropiadas que contribuyen al bienestar nutricional y a la prevención de enfermedades asociadas a la alimentación



INFANCIA

la **Ley 1098 de 2006** por la cual se expide el **Código de la Infancia y la Adolescencia**, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Población objeto

Niños y niñas entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días.



GENERACIÓN EXPLORA



Programa que contribuye al desarrollo integral de niñas y niños fortaleciendo en ellos y sus familias las habilidades del siglo XXI, así como el desarrollo de conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y la construcción de su proyecto de vida a partir de la exploración de sus vocaciones, intereses y talentos.

COMPONENTES:

- Fortalecimiento de habilidades del siglo XXI.
- Formación para la ciudadanía.
- Acompañamiento para la formulación de proyectos de vida.
- Articulación para la sostenibilidad.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



El mayor objetivo es promover los derechos de la adolescencia y la juventud, prevenir las situaciones que ponen en riesgo la garantía de los mismos y generar oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida que aportan al desarrollo personal de adolescentes y jóvenes, así como de sus entornos próximos.

ADOLESCENCIA: 14 - 17 años
JUVENTUD: 18 - 28 años

sacúdete



Es un proceso de acompañamiento a adolescentes y jóvenes a través de metodologías innovadoras y disruptivas para fortalecer las habilidades del Siglo XXI y para la construcción de ciudadanías activas y responsables, promoviendo proyectos de vida y de emprendimiento asociados a nuevas economías y sectores estratégicos para el país.

Objetivos

- ✓ Detonar talentos.
Cerrar brechas.
- ✓ Promover la diversificación productiva territorial.
- ✓ Desarrollar la innovación con enfoque territorial.
- ✓ Impulsar talento humano consciente, comprometido y colectivo.



GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENSTAR



Promover la protección integral y proyectos de vida de las niñas y niños que pertenezcan o se autor reconozcan como parte de una comunidad étnica a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado, propiciando la consolidación de entornos protectores.

Contratación: Contratación directa

Vigencia: Proceso de contratación

Población Objeto:

Niños y niñas entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días.

MUNICIPIOS	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENSTAR
EL CARMEN	50
CONVENCIÓN	100
TEORAMA	100
TOTAL	250

TOTAL : 250 Cupos Ofertados



PROTECCIÓN



Acciones institucionales que promueven el restablecimiento de derechos de los niños, niñas, adolescentes jóvenes, mujeres gestantes y lactantes en temas de vulneración de derechos, amenaza e inobservancia.

Desde el proceso misional de PROTECCIÓN, se diseñan, programas, proyectos y lineamientos para la prestación de los servicios de protección, asegurando actuaciones oportunas y con calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza, vulneración o en conflicto con la ley basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos.

CENTRO ZONAL OCAÑA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS CONSOLIDADO DE ATENCION	
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS
PROTECCION	Ocaña	HG: 33 HG-V: 5 HS-D: 10 HS-V:77 Centro transitorio: 2

- Proceso administrativo de restablecimiento de derechos
 - Adopciones
- Sistema de responsabilidad penal para adolescentes

MI FAMILIA...



Programa de acompañamiento psicosocial especializado que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.

OBJETIVOS

- Promover el fortalecimiento de capacidades parentales, relacionales y de resiliencia en familias con niños, niñas y adolescentes que se encuentren en alto riesgo o con vulneración de derechos.
- Fortalecer el tejido social a través del intercambio de experiencias de las familias con otros actores o referentes comunitarios en zonas urbanas y, de manera complementaria, con familias rurales mediante la gestión de redes en espacios comunitarios.
- Promover la convergencia de la oferta de inclusión social y productiva para las familias.

Población objeto

Familias con NNA con protección PARD.

Familias con NNA en alto riesgo de vulneración en primera infancia



EDUCACIÓN INICIAL RURAL



Es un programa que se desarrolla por medio de cuatro estrategias de atención:

- Encuentros en el hogar
- Encuentros grupales
- Acompañamientos telefónicos y radio educativos
- Práctica de autoabastecimiento alimentario como mecanismo para fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria, la entrega de un kit didáctico y una práctica de trabajo comunitario.

El programa se desarrolla en niños de 0 a 5 años.



El programa también incluye a mujeres gestantes por medio de un modelo innovador con la implementación de prácticas de cuidado y crianza que favorecen el desarrollo infantil y sirve como eje metodológico y pedagógico.

EDUCACIÒN INICIAL RURAL



EDUCACIÒN INICIAL RURAL DISPERSA

EL CARMEN	80 CUPOS
TEORAMA	80 CUPOS

EDUCACIÒN INICIAL RURAL

CONVENCION	160 CUPOS
HACARÌ	160 CUPOS
SAN CALIXTO	160 CUPOS

TOTAL: 1040 Cupos Ofertados



COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



Respuesta a compromisos de mesa pública 2021 Ocaña



COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
NO SE ADQUIRIERON COMPROMISOS EN LA MESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021	NO APLICA	NO APLICA

BUZON PQRS





TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Solicitud de copias	86	Se realiza la verificación y se da respuesta oportuna
	Cuidado y custodia personal	369	Con respuesta gestionada en los términos de ley
	Solicitud de cupos	11	Se realiza verificación y se da respuesta oportuna
Quejas	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	11	Se da respuesta oportuna al peticionario
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	16	Se realizó la verificación y se dio respuesta oportuna al peticionario
Sugerencias			
	Agradecimiento y felicitaciones para el ICBF	15	

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



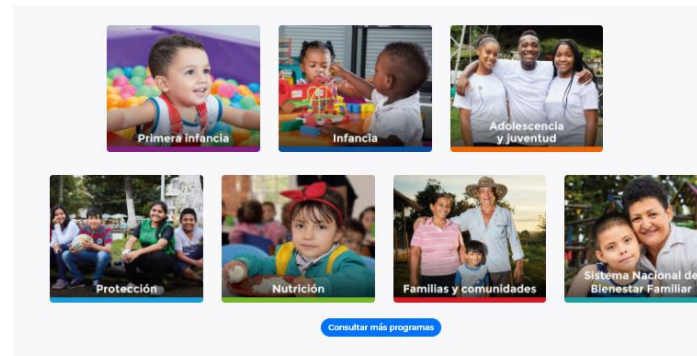
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No-433 2016 - ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No-433 2016 | | | |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes de la mesa pública realizada por el CZ Ocaña ICBF, se solicitó diligenciar la evaluación de la misma.



PÚBLICA

GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

